

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895  
Martes 15 de Enero

PRECIOS DE ABONO

|                           | PTAS. | CTS. |
|---------------------------|-------|------|
| España                    | 1     | 25   |
| Extranjero (Unión Postal) | 2     | 25   |
| Ultramar                  | 2     | 50   |

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

## La vida africana

### Los tuareg

El estudio de la vida humana, variadísima según los países y las circunstancias en que la existencia de los hombres se desliza, ofrece singular interés, tanto mayor, cuanto el medio ambiente en que se desarrolla la imprime carácter más especial y más diferente del de nuestra civilizada sociedad.

Los tuareg constituyen un pueblo; cuyo conocimiento, por el encanto que á todas las cosas presta el misterio, resulta más curioso.

Hasta hace muy poco, las noticias que sobre tales seres se tenían eran muy incompletas. Su reputación no podía ser más siniestra.

Durante los últimos veinte, su nombre se ha mezclado en todos los dramas que han ensangrentado el Norte del Africa.

En 1874 asesinaron á los padres misioneros que se arriesgaron en el Sahara; análoga suerte hicieron sufrir á Flatters y sus compañeros en 1881, y en fin, hace pocos meses destruyeron en una emboscada nocturna la expedición mandada por el coronel Bousner.

Cada vez que alguna catástrofe análoga á las citadas viene á detener la marcha de los exploradores franceses al Sur de la Argelia ó en las orillas del Niger, puede asegurarse que es originada por el encuentro con aquellos ferozados.

Estos piratas del desierto practican en el Sahara la vida que los piratas berberiscos hicieron en el Mediterráneo en otras épocas.

Sobre camellos de rápida marcha, que andan sin gran fatiga hasta cien kilómetros por día, recorren sin cesar las vastas soledades que se extienden entre las fronteras meridionales de Marruecos, el Africa francesa, Trípoli y las regiones del Tchad y del Niger. Consideran aquellos inmensos territorios como su legítimo dominio, y todo viajero que cae en sus manos es tratado como un enemigo.

La mayor parte de los que se han internado en el corazón del Sahara no han podido recoger más escasas noticias sobre los Tuareg. El terror que estos asesinos de profesión esparcen á su paso, les ha puesto al abrigo de la curiosidad de los exploradores; no se conocía de ellos más que sus crímenes.

Recientemente M. N. Ney ha conseguido recoger sobre el terreno multitud de noticias que dan á conocer las costumbres de aquel pueblo.

Un tuareg es una panoplia andando. Estos guerreros del desierto usan sable, lanza, puñal y seis venablos de hierro. Desprecian las armas de fuego y creen que los escudos de piel de antilope que usan bastan para protegerlos contra las balas.

Generalmente llevan sobre sus escudos pintada una cruz. El mismo signo se encuentra con frecuencia esculpido en las empuñaduras de sus armas y en los arcos de sus cabalgaduras.

La significación de tal emblema les es desconocida: le conservan como objeto legado por una tradición secular.

Demuestra esto, sin embargo, que sus antecesores fueron cristianos. En efecto, según se cree, estos guerreros nómadas son los sucesores de los antiguos habitantes del Norte de Africa, convertidos al cristianismo durante los últimos siglos de la dominación romana, que escucharon la palabra de Tertuliano y San Agustín, y que fueron rechazados al desierto por la invasión de los árabes.

Actualmente su religión es la mahometana, practicada con bastante tibieza.

Nunca se les ocurre rezar prosternados y de cara á Oriente las oraciones mandadas por el Corán, ni sujetarse á las abluciones que su rito les señala. En realidad su religión se reduce á considerar el Corán como un libro, sobre el cual prestan los juramentos que tienen intención de guardar.

A pesar de que la ley del Profeta permite la poligamia á sus observadores, raro es el tuareg que tiene más de una mujer. Algunos casos raros de bigamia se encuentran, pero entre las clases inferiores de los Imrads. Dan este nombre á varias tribus sometidas á otras á las cuales pagan tributos, que han renunciado á la guerra, es decir, al pillaje, y que han buscado en el comercio y la agricultura medios más regulares de existencia.

Entre estas tribus se reclutan los guías de profesión. Como los viajes son muy largos, y en países en que los medios de comunicación rápidos son completamente desconocidos, los imrads, encargados de conducir las caravanas desde Murzouk y Timbuctú, han resuelto, por medio de la bigamia, el problema de no abandonar su casa.

Tiene las mujeres: una continúa viviendo en el domicilio conyugal, la otra tiene su residen-

cia en el desierto. Es un caso originalísimo de *menage á trois*.

No es menos original la influencia que á las mujeres se las concede en el gobierno del pueblo, entre sectarios de una religión que casi considera á la mujer como una cosa.

Cuando el Amenokol, es decir, el jefe supremo, va á tomar una resolución de importancia, consulta además de los ancianos y guerreros de la tribu, á las mujeres que se distinguen por su ingenio, su virtud ó su fecundidad.

Este último mérito, sobre todo, es muy apreciado en el desierto, practican el principio de Napoleón que media la consideración que una mujer merece por el número de hijos que hubiera dado á su país.

Otra singularidad notable de este pueblo es que las mujeres de estos hijos del profeta (lo que no pasa en ningún pueblo musulmán) llevan la cara descubierta, mientras sus maridos llevan constantemente un velo negro que les cubre la cara.

Tal es el pueblo que los franceses tienen que someter ó civilizar para establecer sólidamente sus relaciones comerciales en el centro del Africa.

## Un gladiador marino

Varios periódicos extranjeros publican multitud de detalles acerca de la lucha formidable y curiosa que el vapor alemán «Bertha», háse visto obligado á sostener con un pez espada en los mares de Pacifico, que es donde estos animales abundan. También los hay en el Océano Indico y de vez en cuando se presentan en las costas del Senegal y del Congo.

Su mandíbula superior, larga, dura y de dos filos, se asemeja extraordinariamente á una espada y es un arma tan terrible como original, que le permite combatir con éxito á sus más poderosos enemigos.

El pez espada lo mismo ataca á la ballena que á la roca que al barco que pasa.

Ese extraño pez ha convertido el Océano en inmenso campo de batalla y nada iguala á su audacia y á su furia. Su enemigo natural es la ballena, á quien acomete con tal rabia, que cuando no la mata, pónela en vergonzosa fuga.

La ballena podría de un coletazo enviar al enemigo al fondo del mar, pero el espada es un hábil maestro de esgrima, que ataca con rapidez inusitada sin dar tiempo á la ballena á poder parar los golpes certeros y terribles que le dirige.

Después del combate el espada se aleja y las aguas verdes del mar se tñen de rojo en una extensa superficie.

El odio que el pez espada tiene á la ballena, le ciega hasta el punto de tomar por su enemigo á los barcos y á las rocas, contra los cuales se lanza impetuosamente, atacándolos con encarnizamiento que tiene mucho de delirio.

Al chocar con la roca, la espada se rompe. Cuando hiende el costado de un vapor queda en él incrustada, y es difícil, sino imposible extraerla.

Se ha calculado que para introducir de igual modo un pedazo de hierro, eran necesarios diez golpes dados con un martillo que pesara cincuenta libras.

Pero el pez no deja clavada su arma y se marcha después de acometer, sino que como no puede desprenderse de ella, es arrastrado por el barco, de quien se convierte en prisionero.

Como se halla provisto de otros medios de defensa, á medida que es arrastrado por el vapor, surgen del fondo de los abismos infinidad de monstruos, que van devorando á aquel guerrero sin armas... Después, del valiente pez solo queda su espada misteriosa, clavada en la masa del barco.

Los naturalistas afirman que ese hueso puede penetrar hasta 12 pulgadas en las maderas más duras y resistentes.

Este gladiador terrible tiene por enemigo un pigmeo, un pez que hasta carece de nombre por la misma insignificancia.

Este débil animal, crustáceo de la especie más ínfima, penetra en la carne del pez espada y le atormenta con encarnizamiento tan cruel, que el gigante se vuelve loco de dolor, rabia, se exaspera, y presa de terrible delirio, se retuerce en las olas, descendiendo, sube, y por último dirígese á la orilla y se precipita sobre las rocas con tal violencia, que allí encuentra el término de sus sufrimientos.

## Timo al clorofórmico

La ciencia, puesta al servicio de la industria, es base de prosperidades: puesta al servicio de las industrias de Caco, es casi siempre la ba-

se de la impunidad, ya probando coartadas, como en los cuentos-historias de Richepin, ya evitando testigos ó ya privando de medios al paciente.

Al Chiquizuaque y al bandolero han seguido los criminales científicos, y hoy el «timo al clorofórmico» constituye rama especial en la genealogía del robo.

Del «timo eléctrico» los especialistas aún no han hecho uso en España, al menos que sepamos nosotras, en buen hora se diga, pero por algo se empieza, y ya son bastantes los sujetos desvalijados por el mismo sistema que el que ayer emplearon los ladrones en la estación del Mediodía.

El caso fué el siguiente:

Un estudiante de cuarto año de Teología, llamado D. Daniel Ortega Baquero, se dirigía al andén de la estación del Mediodía, con intención de tomar el tren que le condujese á Toledo, cuando se le acercaron varios jovencuelos, *golfos* en la apariencia, pero *randas* en el fondo, ofreciéndosele para transportar alguna maleta ó alguno de los bultos que llevaba el viajero.

Este, sin dar ninguna importancia á lo que le ocurría, trató de apartar á los jóvenes, pero uno de éstos, sin darle tiempo para que el estudiante se fijara en él, le pasó un pañuelo impregnado de clorofórmico por la cara, haciéndole perder el conocimiento.

El Sr. Ortega, probablemente no caería al suelo, sino que—según prácticas de la delicada escuela á que este timo pertenece—sería sostenido por dos ó tres de los ladrones, colocados detras del operado al tiempo de la caída.

Lograda la anestesia, los amigos de lo ajeno registraron los bolsillos del Sr. Ortega, sustrayéndole 100 pesetas que llevaba en el cinto y el reloj.

Después el estudiante sería colocado en el suelo, emprendiendo la fuga los hábiles ratas.

Aunque estas operaciones son rapidísimas, no exime esto de alguna responsabilidad á los guardias y á la policía de servicio en aquellos lugares, que de nada se enteraron, hasta que vuelto en sí el estudiante prorrumpió en gritos y lamentos.

Otro viajero que se dirigía en el mismo tren á Alcalá abonó el importe del billete hasta Toledo al desgraciado estudiante, que se quedó sin un céntimo.

Los autores del hecho no han sido descubiertos.

Este sí que sería un buen servicio para la policía madrileña, porque el ladrón más temible es el científico; contra él no cabe ni fuerza ni habilidad, y sólo una exquisita vigilancia puede librarnos de estos robos, los más alevosos de los conocidos hasta el día.

## NOTICIAS

### Del Extranjero:

En París está siendo objeto de gran atención la conferencia que diferentes esclarecidos abogados han celebrado con motivo de las corridas de toros y los mil incidentes que éstos han ocasionado en los circos de Nimes y Dax.

Atendiendo á la invitación de M. Dupuy, los prefectos de Gard, los Landres, Herault, Pirineos Orientales, Aude, etc., etc., se han ocupado de la suerte de matar en las corridas de toros y de los clamores que los municipales todos, con sus respectivos alcaldes á la cabeza, han levantado pidiendo la concesión libre para realizar la citada suerte.

La ley Gramont ha sido en la conferencia muy traída y llevada asimismo la determinación de M. Dupuy de hacerla cumplir al pie de la letra.

Los hombres de ley del día se muestran absolutamente contrarios á la citada ley y el secretario de la conferencia ha aclarado el punto de discusión presentando el tema siguiente:

«¿A la suerte de matar en las corridas de toros le corresponde la aplicación de la ley de 2 de abril de 1850 sobre la protección á los animales domésticos?»

La discusión de este punto ha sido presidida por M. Cartier.

Cuatro abogados han tomado parte en aquella: MM. Maingot y Massot afirmativamente, y MM. Comoplet y Jorge Durán en sentido negativo.

El ministerio público, representado por Monsieur León Mlhaut, que estuvo presente durante las discusiones, apoyó la nota afirmativa. A la votación, que ha sido conforme con las conclusiones del ministerio fiscal, han asistido más de cien abogados.

No obstante esta determinación al hacerse pública la conferencia ha respondido:

«La suerte de matar en las corridas de toros escapa á la aplicación de la ley de 2 de Abril de 1850.»

¿En qué quedamos? Es decir, ¿en qué quedaron?

Pues, señor, ¡ni aunque fueran españoles!

El numerario escasea de tal modo en Terranova, que el Gobierno mismo entrega á sus empleados y contratistas bonos pagaderos en especies en las tiendas de San Juan, capital de la isla.

Los negocios van siendo cada vez más escasos en aquella isla, que atraviesa una crisis de difícil solución.

Se cree que el Gobierno inglés tendrá que acabar por unir aquella colonia con el Canadá.

En la ciudad de Toronto ha estallado un violentísimo incendio, quedando muchas calles totalmente destruidas.

Las oficinas del periódico *Globe* han sido reducidas á cenizas.

Han perecido dos bomberos.

Las pérdidas se estiman en cinco millones de duros.

Ahora resulta que la fortuna del ex-capitán Dreyfus es mucho mayor de lo que se creía cuando éste fué sometido al Consejo de guerra que acaba de juzgarle.

Según escriben de Mulhouse á un periódico de París, Dreyfus había colocado en Alemania una cantidad de 135.000 francos en valores públicos.

Además de la renta que le producía esta suma, tenía participación en la fábrica, establecida en aquella ciudad bajo la razón social Dreyfus y Compañía, la cual dirijen y administran el padre y hermanos del ex-capitán. Los beneficios que le produce su participación en dicha fábrica importan 50.000 francos anuales.

Estos datos han sido confirmados por su defensor el letrado Melagne, que se trasladó á Mulhouse para averiguar lo que hubiese de cierto en ello.

En Francia ha causado penosa impresión la noticia de que Dreyfus había colocado aquella cantidad en Alemania, creyéndose que tomó estas precauciones con objeto de abandonar la Francia en caso de ser descubierto, y tener asegurado allí su porvenir.

Desdichadamente para él, no le han dado tiempo para poner en práctica los proyectos que ahora se le atribuyen.

En la sesión celebrada por la Cámara de diputados de Atenas, la comisión especial nombrada al efecto ha presentado varios proyectos encaminados á disminuir los perjuicios ocasionados por la crisis que sufre la producción de las pasas.

Los diputados de oposición organizan meetings en las provincias perjudicadas por dicha crisis, con objeto de pedir la liberación de los impuestos.

Los tribunales franceses han dictado hace pocos días una sentencia que ha producido bastante sensación entre los farmacéuticos.

Tratábase del dependiente de una farmacia de la calle de Saint-Laurent en-Ille, que despachó equivocadamente una receta, por cuyo hecho ha sido condenado el dueño de la botica á la multa de 500 francos, consignándose además en la sentencia que los dueños de farmacias están obligados á despachar por sí mismos todos los medicamentos.

¡Pues están divertidos los boticarios franceses!

En Fronton (Alto Garona) fué encontrado el cadáver helado de un desconocido. En el departamento de Tarn Garona también murió de frío un anciano labriego de 70 años, cuyo cadáver yacía en la cuneta de la carretera de Lamothe-Cumont.

En término de Lucronp (Altos Pirineos) fué encontrado el lunes otro hombre muerto de frío.

Grandes aludes de nieve se desplomaron encima de los lugares de Guchen y Grezian, de este mismo departamento. Casa y cobertizos se hundieron; diez personas quedaron enterradas.

Los diplomáticos franceses Bourée y Montholon, representantes de la república en Bruselas y Atenas, respectivamente, acaban de hacer la permuta de sus destinos.

Este hecho tan sencillo tiene su explicación, que merece ser conocida de los lectores.

Mr. Montholon se va á casar con la hija del representante de Italia en Atenas; pero como



en buena tesis cancillerescas no está bien visto que un diplomático entable alianzas con familias extranjeras, y mucho menos si se trata de la de un representante de otra nación en el mismo punto en que aquél se haya encargado de los asuntos de su país, Mr. Montholon consultó con su gobierno, y éste, ya que no podía oponerse á la satisfacción de sus sentimientos, le indicó que podía contraer el vínculo matrimonial siempre que permitiese su empleo con un diplomático francés residente en otra capital.

Y usando de esta autorización de Mr. Montholon, se puso al habla con el ministro en Bruselas, Mr. Bourée, y de ahí la permuta de su destino.

Ante el tribunal de Hermanstadt se ha visto el pasado miércoles un proceso bastante curioso é interesante.

Catorce jóvenes rumanas fueron citadas ante el susodicho tribunal, acusadas de haber turbado el orden público cuando se vió el proceso del *Memorandum*, por llevar escarapelas tricolores (roja, amarilla y azul) con la inscripción «Todo por la nación.»

Las expresadas catorce jóvenes presentaron en la sala del tribunal llevando las mismas escarapelas porque se las procesaba, lo cual produjo gran estupefacción entre los magistrados y salvas de aplausos por parte del público, formado en su totalidad por rumanos.

En el interrogatorio contestaron que consideraban como una injuria, causada por las autoridades magyares á la nación rumana, el hecho de haberlas procesado por ostentar la escarapela tricolor, que ellas juzgaban como un deber y un honor llevarla en todo tiempo.

Semejante contestación dejó atónitos á los jueces, y no acertando á dictar las sentencias telegrafiaron al ministro de Justicia para que les aconsejara, y esta es la hora en que el ministro no ha contestado.

El general Gourko que acaba de pedir el retiro al ser nombrado feldmariscal general, es hijo de un héroe de las guerras del Cáucaso.

El glorioso vencedor de la campaña de los Balcanes, tiene setenta y ocho años, y apenas los representa.

Sus cabellos abundantes, su barba espesa, los ojos claros, todo, en fin, en él revela voluntad y energía.

Su valor no está exento de cierta temeridad. Un día que asistía á los ejercicios de tiro al blanco oyó hablar en el grupo de oficiales de la cantidad de balas que alcanzan en el combate.

Alguno afirmaba que á cierta distancia todos los tiros de fusil dan en el blanco.

El general niega esta teoría, y para demostrar su dicho lanza su caballo al galope delante de los blancos.

Recibe una descarga, y sin moderar el trote vuelve cerca de sus amigos:

—Ya ven ustedes—les dijo—que todas las balas no son mortales.

Otra vez ante Kasualik, cuando la guerra de 1877, sus ayudantes de campo quisieron velar su persona.

—De ningún modo, cada uno que vaya á su puesto; si he de ser muerto, será inútil que se tomen precauciones.

Para glorificar esta bravura poco común, después de la campaña de los Balcanes sus subalternos le ofrecieron un sable de honor con el siguiente lema:

«Es preciso una hoja de un acero sin igual para tal voluntad de hierro.»

Después de haber conquistado Sofía, Philippo poli; después de haber vencido á Chaker Pachá y Fred Pachá en tres memorables batallas, y sitiado á Constantinopla, el general Gourko va á tomar un descanso merecido.

El terrible huracán de la última semana, las incesantes lluvias torrenciales y la fuerte crecida de las aguas, han causado en los Países Bajos grandes desastres.

En Rotterdam, las calles se han convertido en lagos, las cuevas de las casas se han inundado.

Los árboles que bordean los canales han sido arrastrados por la corriente.

Numerosos cargamentos y aprovisionamientos se han perdido.

La mayoría de los habitantes de la ciudad han huído, y por lo tanto los negocios se han paralizado.

En Charlois, cerca de Rotterdam, los graneros han sido destruidos, las comunicaciones por ferrocarril interrumpidas, y los rails de la vía levantados.

En Schiodam muchas casas amenazan ruina, y tendrán que estar á oscuras hasta que arreglen las cañerías del gas, que han sido destruidas casi en su totalidad.

En Scheaminque el huracán ha destruído las azoteas, volcado los coches, apagado los faroles y lanzadas á distancia las personas.

Más de 200 barcos de pescadores se han perdido.

En Brielle, de todas las casas, una sola ha sido respetada por la inundación.

En una palabra, el temporal en los Países Bajos ha sido tan terrible, que los muertos, y sobre todo, las pérdidas han sido considerables.

En la Atlanta (Estados Unidos) han ocurrido terribles luchas entre la población blanca y la negra, riñas provenientes de odios de razas que han estallado hace algún tiempo. Una verdadera batalla ha tenido lugar hace unos días.

Cuatro negros han sido muertos. El Sheriff de Rook's Conti se ha visto obligado á pedir al Gobierno del Estado un refuerzo de tres compañías de soldados.

Los blancos maltratan á los negros de una manera terrible.

Estas escenas, que se reproducen después de muchos años, hacen pensar que el hecho mismo de la abolición de la esclavitud y de la proclamación de la igualdad, política y civil de las razas, ha hecho incompatible el trato entre blancos y negros.

El autor de *Lourdes*, que, como ya hemos dicho, ha sido condenado por la Sagrada Congregación del Índice á que su última obra no pueda ser leída por los católicos, á causa de su tendencia herética, ya á ser llevado á los Tribunales, en unión de M. Chopin, gerente del periódico *Gil Blas*, y de los editores Charpentier y Fasquelle.

El demanante es M. Bourgeois, antiguo contratista de obras públicas, que se considera difamado por Zola.

M. Bourgeois reclama: primero, una condena común y solidaria contra los cuatro procesados, que deban indemnizarle con un franco; segundo, la recogida y destrucción de todos los ejemplares de la novela vendidos ó dispuestos para la venta; tercero, la prohibición de editar, poner á la venta ó de exponer la expresada novela, en tanto que no se hayan retirado los pasajes que se juzgan ofensivos; y cuarto, la inserción de la sentencia en los periódicos de París, Lourdes y Chartres, donde reside el querrelante.

Gracias á la nueva ley electoral inglesa, que concede á las mujeres el derecho de ser electoras y elegibles en las elecciones municipales, la señora Leopolda de Rothschild ha sido elegida por una nimidad alcaldesa de Winc.

Se ha encontrado algunos fraudes en la contabilidad de la Sociedad financiera Transportes marítimos de Francia.

Hállanse comprometidos un exingeniero de Marina y un personaje importante de la política francesa.

El periódico francés *La République*, habiendo de la prolongación *sine die del modus vivendi* franco-español bajo el punto de vista de las conservas alimenticias, piensa que Francia tratará de obtener la justa igualdad de derechos, debiendo proteger la industria de ambos países. De este modo satisfará las legítimas reivindicaciones de la industria nantesa.

#### De las Provincias:

Escriben de Tortosa á un periódico que durante las oposiciones á la canongía doctoral de aquélla Santa Iglesia, salió el reverendo Obispo de la diócesis á dar paseo por los alrededores de la ciudad sentándose á descansar en una alquería de Remorinos. El prelado no llevaba el traje morado, sino balandran negro, y no se distinguía en el traje de los demás sacerdotes que le acompañaban.

El ventero sirvió á los eclesiásticos agua con azucarillos y los sacerdotes le preguntaron qué ocurría de novedad. Contestó en el acto, manifestando que la novedad del día era que su hermano estaba haciendo oposición á la doctoralia, pero como era pobre y no tenía recomendación ni para el obispo ni para el Cabildo, perdería el tiempo y la paciencia, á pesar de los estudios.

Contestó el prelado sonriendo:

«El ser hijo de labradores, por mas que sean pobres, no es óbice para que su hermano no sea elegido canónigo, porque yo conozco á muchos príncipes de la Iglesia que tienen igual procedencia y han sido elevados, por sus virtudes y merecimientos, á tan alta dignidades.»

Y dicho esto, el señor obispo y sus acompañantes se despidieron del labrador, no sin que á éste dejara de llamarle la atención que el primero llevara un sombrero diferente de los otros.

Coincidencia: el domingo último reunió el cabildo catedral para proceder á la elección del canónigo doctoral, como resultado final de las oposiciones.

Según parece, hubo empate y decidió la votación el señor obispo en favor del hermano ventero de Remolinos.

Nos dicen de Jerez.

«En breve recibirá las aguas regeneradoras del bautismo un señor de nacionalidad inglesa, muy conocido en esta, donde hace algunos años que reside.»

El acto revistirá gran solemnidad, apadrinando al neófito una distinguida persona.

Por hoy no podemos ser más explícitos.»

A un tabernero de la Ría de San Pedro, en Santiago de Galicia, tocáronle hace poco tiempo 1.500 duros, y enfermó á causa de la alegría que le produjo la noticia.

En el sorteo último se vió favorecido con 5.000 duros, y volvió á enfermar, y tan grave se encuentra, que ha sido preciso administrarle los últimos Sacramentos.

Al retirarse á su casa días pasados un sujeto de Pontevedra, al entrar en el portal tropezó con un bulto que resultó ser una pareja amorosa.

Como quisiera encender una cerilla para cerciorarse de la escena, recibió una bofetada subiéndole á su habitación precipitadamente. Bajó enseguida con luz y recibió una segunda bofetada.

Después de que el quinqué se hizo pedazos se trabó una lucha entre él, el agresor y un compañero de éste que acudió en su auxilio.

De la refriega resultó lesionado el agredido y uno de los agresores que fueron á curarse al Hospital.

En la carretera de Burjasot ha ocurrido un hecho poco frecuente, y en extremo dramático.

Un joven que acababa de perder á su padre, y que tenía á su madre en gravísimo estado, careciendo de recursos, se armó de un revólver y salió á la carretera.

Pasó un individuo guiando un carro, y le detuvo, exigiéndole el dinero que llevaba; accedió el conductor, y entregó al joven 100 pesetas, cuanto poseía.

Mas éste devolvióle 25, y le preguntó por las señas de su domicilio para reintegrarle cuando pudiera, la cantidad restante.

La Prensa de Almería denuncia á las autoridades lo que viene ocurriendo desde el año 1884, en el que una señora confió un legado de 100.000 duros para la fundación de un Monte-pío que aliviase la situación del menesteroso, á dos caballeros, sin que éstos se hayan vuelto á acordar de su compromiso.

El Juzgado del Parque de Barcelona practica diligencias relacionadas con el extravío un expediente de defraudación industrial que se siguió contra una importante casa.

La responsabilidad de ésta importaba unas 45.000 pesetas.

El fiscal ha entablado querrela criminal contra un ex-oficial auxiliar de Hacienda, con motivo del descubrimiento de la irregularidad.

En Valencia se ha cerrado, con lisonjero éxito, la suscripción al empréstito municipal de tres millones de pesetas.

Según la Prensa valenciana, el buen resultado de esta operación financiera ha de reportar muchos beneficios á aquella ciudad y servirá de algún alivio á la clase obrera.

En el Hospital Provincial de Valencia ha fallecido, víctima de una congestión cerebral, el clown de la Compañía ecuestre del Sr. Alegria, Adolfo Jouson, conocido generalmente por el *Tonto*, y que en las últimas temporadas de verano actuó en el Circo de Colón de la corte.

En la oficina telefonica de Sestao y Galdames estalló el jueves un cartucho de dinamita, quedando destrozados todos los aparatos é interrumpidas todas las comunicaciones.

También en casa de un abogado de Utrera estalló noches pasadas un petardo.

Ni en una ni en otra parte hubo afortunadamente desgracias personales.

Como ya anunciamos, fueron ejecutados en Hervás, Petra Pizarro y su marido, cuya gracia de indulto les fué denegada en atención al horrible crimen de parricidio cometido por la desahogada en unión de su marido, licenciado de presidio.

De los pueblos de la comarca acudió numeroso público á presenciar la ejecución, que se verificó sin ocurrir otro accidente.

Continúan interrumpidas casi todas las vías férreas del Norte. Las nevadas continúan en aumento, citándose algunos puntos como Reinos, donde hay cinco metros de nieve en las calles y tres en los tejados de las casas. La paralización de los negocios es completa por efecto de la nieve, viéndose en muy apurada situación la clase obrera, para lo cual se han requerido los auxilios de las autoridades.

El frío es intenso en toda aquella región, habiendo bajado la temperatura en Tolosa á 17 grados bajo cero.

Los trenes no pasan aún de Avila por la vía del Norte.

Por el E. están interceptados también los correos de Cataluña, que se hallan detenidos en Amudévar Ariza.

Para auxiliar á las brigadas que se ocupan en limpiar la vía, han salido de Zaragoza soldados del cuerpo de ingenieros.

El rector de la Universidad de Valencia, señor Moliner, trata de dar gran solemnidad al Congreso Pedagógico que ha de celebrarse en Mayo en aquella capital.

El 6 del actual salieron de Jerez para los mercados extranjeros 44.000 botas de vino y 7.000 para los de la Peninsula, que hacen un total de 51.000 botas.

Dicen de Málaga que por efecto de los fuertes temporales que reinan en aquella costa, los pescadores se hallan reducidos á la mayor miseria, pues desde el pasado Diciembre se hallan en huelgas forzosa.

Las noticias que circulan sobre la ruina de la Almudaina, han hecho recordar al periódico madrileño *El Día*, que la Catedral de Colonia

ha sido terminada con los productos de una rifa, y ampliando su pensamiento en este sentido, añade:

«La lotería de Navidad podría ser aumentada en un 25 por 100. El producto de este aumento debería dedicarse exclusivamente á la Alhambra. Toda la nación contribuiría á obra tan hermosa para la patria, el grandioso monumento quedaría restaurado, no amenazaría al país para dentro de un plazo breve con la vergüenza de una ruina, y el Tesoro público no padecería quebranto.»

El Ayuntamiento de Valencia ha invertido ya las primeras cantidades del empréstito municipal en la adquisición de dos casas: una en la calle de Naquera y otra en la de la Cofradía de los Sastres, las cuales serán derribadas para embellecer aquellas vías.

Otro artista del Circo ha fallecido en Valencia. Era éste el padre de la hermosa y celebrada Giralda, Jorge Leopold Augustus Wade, que contaba 50 años de edad y hacia 14 que se había retirado de los circos, después de haber educado á sus hijos en arriesgados ejercicios.

Dicen de Orense que los funerales del obispo de aquella diócesis han sido suntuosos, resultando una verdadera manifestación de duelo. Ofició de pontifical el arzobispo de Santiago de Compostela, señor Martín Herrera. El cadáver del palacio ha sido sepultado en la capilla mayor de la Catedral.

El cabildo ha elegido vicario capitular de la diócesis al arcipreste don Manuel Nobo.

Dice un periódico de Alicante que la villa de Biar ha fabricado durante esta última temporada 6.200 aros de turrón y 800 de anises y peladillas.

#### De las Islas:

*Sóller*.—El brik-barca noruego *Augusto* que con cargamento de madera hacia algunos días que se aguantaba á algunas millas de la costa esperando ocasión favorable para hacer su entrada en nuestro puerto, al intentar esta tarde bien fuera porque llevara pocas velas desplegadas y al abrigo de la montaña le faltara el viento, como decían los inteligentes, bien sea por impericia del que dirigía la nave, lo cierto es que al estar frente del *Recó de s<sup>a</sup> Argentera* ha venido en un *trís* el que naufragara á pocos metros de la farola que se encuentra en la boca del puerto. Apercibidos los pescadores de aquella barriada en unión de los marineros del escampavía y del práctico del puerto, de que el buque se hallaba en inminente peligro se han apresurado á prestarle el auxilio que el caso requería, habiendo sido tan oportuno y eficaz que al poco rato se encontraba el *Augusto* anclado en el puerto sin que tuviera que lamentar desgracia alguna. El cargamento venía destinado al nuevo almacén que han construido en esta los Sres. Coll, Colom y Compañía.

—De otro suceso desgraciado tenemos que dar cuenta, también ocurrido en las primeras horas de la tarde del día de hoy. Tenían intención de ir al pueblo de Deyá una familia compuesta de seis personas cuando apenas habían salido de esta población y en un recodo que hace el camino cerca la finca denominada de *Can Pati* ha volcado el carruaje con tan mala suerte que una niña ha resultado con una contusión en la cabeza, el cochero con una luxación con fractura en la región escapulo clavicular y la mujer con una rotura del radio, saliendo los tres restantes con ligeras contusiones en diferentes partes del cuerpo. Asistidos convenientemente por el facultativo Sr. Serra se espera que obtendrán más completa curación.

—C  
13 Enero de 1895.

Bajo malos augurios empieza á trabajar la razón social Coll, Colom y Compañía pues el pequeño contratiempo ocurrido con un operario cuando el edificio que había de servir de almacén, apenas se remontaba de los cimientos, le siguió el de ayer en que el buque *Augusto* que conducía la madera estuvo espuesto á un seguro naufragio y hoy por principio de semana se ha venido al suelo, efecto del viento según unos, y de la mala construcción según otros, toda el ala de la parte N. del edificio, habiendo sido un milagro que el maestro albañil que á la sazón se encontraba sobre los andamios y que también besó el santo suelo, no resultara hecho añicos como las piedras que han ido á parar cerca la Fábrica del Gas. Conducido el albañil á su casa en un caruaje y reconocido por el facultativo Sr. Mayol se le ha encontrado algunas contusiones en diferentes partes del cuerpo pero sin conmoción ni fractura alguna. El público que siempre juzga y hasta en ocasiones prevé los acontecimientos que han de sobrevenir, tenía profetizado que algún contratiempo sucedería visto la especie de manía que ha entrado en este pueblo de levantar paredes de un edificio con lo que en términos vulgares llamamos *de mitja care*. Ahora tal vez maestros y propietarios escarmentarán en cabeza ajena.

—El vapor *Isleño*, ha llegado á las diez y media de esta mañana de Barcelona á nuestro puerto conduciendo variada carga de pasajeros y la correspondencia. Este buque toda-



vía no había llegado á la Administración de Correos.—C.

14 de Enero de 1895.

**De la Capital:**

El temporal que reina desde hace algunas semanas en estas islas recrudesció en la noche del sábado volviendo á desencadenarse furioso el vendaval del S. O. en términos de levantar la mar mucho más brava y furiosa que los días pasados.

En todo el domingo y durante el día de ayer era materialmente imposible salir del puerto sin exponerse á un seguro naufragio. Los buques fondeados en el ante-puerto, en el cual permanecen desde hace muchos días buscando refugio contra el mal tiempo, tuvieron que largar al mar cuanto hierro llevaban á bordo á fin de reforzar el anclaje y evitar que se viniesen garrando sobre la escollera.

Eran tan gruesas las olas, que á las primeras horas de la tarde de ayer subían por encima del malecón, en el espigón nuevo del muelle lanzando el agua á la parte interior. La ronda del sur en casi todo el trayecto comprendido entre el baluarte del Mirador y el del Príncipe, volvió á ser invadida y por lo mismo le causó la marejada por tercera vez en el corto espacio de ocho ó nueve días considerable daño.

Al cerrar la noche continuaba ayer el viento muy duro, con rachas huracanadas y con tendencia á refrescar, de modo que si hubiese ocurrido durante la noche ó esta madrugada que rolase al Sur, el peligro de averías en los buques de que antes hemos hablado, hubiera sido eminente.

En Mahón está haciendo de las suyas la enfermedad conocida con los nombres de *influenza*, *trancazo*, *dengue* etc. siendo tan considerable el número de atacados que ha tenido necesidad de salir el oficial de telégrafos D. Jaime Motta, para ir á servir aquella estación en la cual están dados de baja el jefe y el oficial, atacados de la expresada enfermedad.

Ayer se estaba alzando el empedrado en la faja que une el Borne con el jardín de la plaza de la Libertad, no sabemos si con objeto de quitarlo ó de construirlo nuevo.

Una noticia que circuló en todo el día de ayer, relativa á haber naufragado un buque cerca de la isla Dragonera, resultó una invención.

En ningún centro oficial se tiene noticia de este siniestro.

El sábado proximo dará su primera función probablemente en este Teatro Principal la compañía de que forma parte muy principal la señora Tubau. Así lo hace esperar la venida efectuada de su representante, encargado de activar los indispensables preparativos para que dicho estreno pueda efectuarse en el indicado día.

Han sido ya firmados por el Rector de la Universidad de Barcelona los nombramientos de maestros de las Escuelas Públicas de niños de Llubí y de Biniarraix á favor de los señores don Juan Vidal y D. Antonio Ferrer, respectivamente; el de maestra de la Escuela de niñas de Mancor al de D.<sup>a</sup> Margarita Sintas, habiéndose firmado también el de interina de la de nueva creación del Coll de Rebassa á favor de D.<sup>a</sup> Juana Ferrer.

El domingo falleció en esta ciudad el hermano lego Jaime Sampol, del convento de religiosas Capuchinas de esta ciudad, á la edad de 71 años y 32 de hábito. Téngale Dios en su seno.

El mismo día pasó á mejor vida en la villa de Manacor el presbítero D. Lorenzo Mesquida. Descanse en paz.

Dentro de pocos días empezarán en el puente de piedra de la Riera, las obras de reposición del piso, poniéndose nuevo el afirmado de piedra triturada y recebo. Este es el último trabajo que debe hacer en dicha fábrica su contratista señor Gurqui y en cuanto esté terminado será recibida definitivamente por el cuerpo de Obras Públicas, á cuyo cargo correrá en lo sucesivo la recomposición y conservación.

La música de este regimiento regional no concurrió anteayer á tocar en el paseo del Borne en vista del tiempo sumamente desapacible que hizo. Fué acertado designio pues fueron muy pocas las personas que acudieron á dicho paseo, de modo que poco hubiera aprovechado la música á no ser á los vecinos.

Dicen algunos de nuestros colegas, que la guardia municipal dió anteayer por la tarde una batida por la muralla, en persecución de los muchachos que se apedreaban.

Una cada día debiera darse y aun resultaría poco.

**El día oficial**

16 Enero 1895

**Secretarios de Ayuntamiento.**—El nombramiento de estos funcionarios corresponde al Ayuntamiento previo concurso, comunicado el nombramiento al Gobernador. Para ser Secre-



**Doña María Concepción Martorell**  
y Caimari, Viuda de D. Guillermo Amer  
Falleció ayer á las 4 de la madrugada  
— Q. E. P. D. —

Sus desconsoladas sobrinas y demás parientes de la finada, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá efecto hoy, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Jerónimo.—No se invita particularmente.

tario se necesita ser español, mayor de edad, estar en el pleno goce de los derechos civiles y poseer los conocimientos de instrucción primaria, debiendo entenderse que en virtud de dicho concurso, deben ser nombrados, en las poblaciones de importancia, los que demuestren mayor aptitud por sus títulos académicos y servicios prestados. (Artículos 122 y 123 de la ley Municipal de 2 Octubre de 1877).

**Caza.**—La caza de perdiz con reclamo está absolutamente prohibida en todo tiempo, como también la caza con hurón, lazos, percha, redes, ligas y cualquier otro artificio, excepción hecha de los pájaros que no sean declarados insectívoros. Se prohíbe igualmente la formación de cuadrillas para perseguir las perdices á la carrera y queda también prohibida la caza en días de nieve y de los llamados de fortuna y de noche con luz artificial. (Arts. del 19 al 22 de la ley de 10 de Enero de 1879)

**Ultimas cotizaciones**

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

**VALORES LOCALES**

|                                      |        |
|--------------------------------------|--------|
| Crédito Balear.                      | 94 00  |
| Cambio Mallorca                      | 50 50  |
| Fomento Agrícola.                    | 62 00  |
| Ferro-carrires de Mallorca           | 55 00  |
| Alumbrado por Gas                    | 115 00 |
| Salinas de Ibiza                     | 000 00 |
| La General Mallorquina               | 74 00  |
| Bonos municipales.                   | 31 00  |
| La Isla Marítima                     | 50 50  |
| Banco de Préstamos y Caja de Ahorros | 0 00   |

**VALORES PÚBLICOS**

|                                      |        |
|--------------------------------------|--------|
| Madrid 00 de Diciembre á las 4 t.    |        |
| 4 por 100 interior perpétuo.         | 00 00  |
| 4 por 100 exterior perpétuo.         | 00 00  |
| 4 por 100 amortizable                | 00 00  |
| Cubas.                               | 000 00 |
| Banco de España                      | 000 00 |
| Tabacos                              | 000 00 |
| Franco                               | 00 00  |
| Libras.                              | 00 00  |
| Barcelona 14 de Diciembre á las 4 t. |        |
| 4 por 100 interior                   | 72 80  |
| 4 por 100 exterior.                  | 81 47  |
| 4 por 100 amortizable                | 00 00  |
| Cubas 86.                            | 109 92 |
| Coloniales                           | 0 0 0  |
| Nortes                               | 26 85  |
| Francia                              | 26 70  |
| Madrid                               | 0 0 0  |
| París.                               | 73 61  |
| Renta francesa                       | 00 00  |
| Londres                              | 00 00  |

**Lecturas amenas**

**La electricidad en el tocador**

Un nuevo triunfo del misterioso fluido ó vibración ó lo que sea de electricidad, ese poderoso agente físico que invade todas las aplicaciones de la industria, que lleva trazas de subvenir á todas las necesidades de la vida, y que desea guardar el incógnito hasta el final de la obra, como los autores modestos, nos lo anuncia un periódico norte-americano.

¡Quién le hubiera dicho á Thales las consecuencias que tendría andando los siglos el hecho sencillísimo de rascarse con un pedazo de *electrón!*

La nueva aplicación de la electricidad consiste en el *tocador eléctrico*, invención de un ingenioso *yankée* que se propone transformar á la mujer utilizando las corrientes de Farady convenientemente aplicadas.

Hasta ahora lleva conseguido dos objetos principalísimos: teñir el pelo de rubio y enrojecer los labios, ambos sin recurrir á las tinturas y vinagrillos químicos condenados por la facultad de Medicina.

Para dar á los cabellos reflejos dorados de esos que constituyen el ideal francés y el norteamericano, se humedecen aquellos con un líquido que contenga en disolución un producto oxidante: se peinan después con un peine metálico en comunicación con uno de los polos de la pila, aplicando á la nuca una planchuela de metal que sirve de roóforo á la electricidad contraria, y el paso de la corriente por los cabellos humedecidos descompone la disolución, deja en libertad el agente oxidante, obra este último sobre las sustancias colorantes del pelo y le dan poco á poco el tinte deseado.

Para colorar los labios se emplea un procedimiento semejante, cuyos detalles desconocemos todavía.

El inventor del procedimiento se ocupa actualmente en buscar el medio de cambiar el color de los ojos.

En España gustan las morenas; y el tinte eléctrico va á obtener aquí no más que una mediana aceptación.

**Publicaciones oficiales**

**Boletín Oficial:**

Extracto del número correspondiente al día 10 de Enero:

Reclamación de datos sobre empadronamientos vecinales.

Nombramiento de un subdelegado interino de medicina.

Venta de troncos de árboles en Palma.

Circular para la exacción del impuesto del 1 por 100 sobre los pagos que verifiquen las Cajas del Estado, de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos.

Cuentas de caja de los municipios de Llubí y Capdepera.

Listas de concejales y mayores contribuyentes de Mahón que tienen derecho á votar compromisarios para Senadores.

Aviso judicial á los que se crean perjudicados con la solicitada adición del apellido Dezcailar á los nombres de D.<sup>a</sup> Magdalena Pilar y D. Luis Beltrán.

Venta de una finca situada en el término de La Puebla.

Sentencia del juzgado del partido de Mahón declarando la presunción de muerte de Jaime y Pedro Orfila y Billot.

Aviso á los que se crean con derecho á la herencia de Juan Castañer y Moranta, pasajero del vapor «León de Oro», que se arrojó al mar desde dicho buque.

Compras verificadas por la factoría militar de subsistencias de Palma.

Venta de fincas para pago de la contribución territorial de Falautx.

**Oficinas públicas**

**Administración de Hacienda de las Baleares.**

**Negociado de Territorial.—Circular**

Terminantes y dignas de tenerse muy en cuenta son las disposiciones contenidas en el Reglamento de la contribución sobre fincas urbanas y solares de 24 de Enero de 1894 publicado oportunamente por la Delegación de Hacienda en esta provincia en el *Boletín Oficial* de la misma por lo que afectan á la exención temporal ó parcial de pago de dicha contribución á los edificios que se construyan ó reedifiquen. Gozarán de dicha exención según el artículo 3.<sup>o</sup> letra A del citado Reglamento en cuanto á los que se encuentren en el primer caso, todo el tiempo de su construcción y un año despues, debiendo contribuir tan solo como solares respecto á los últimos, por el líquido imponible correspondiente á la parte que produzca renta, ó sea susceptible de producir la cuando ocurra el caso de que la obra no impide que continúe usándose algunas habitaciones; más si todas éstas ó pisos permaneciesen desahucados, aun cuando alguno de ellos no sufra reforma, dicha exención debe entenderse que durará para la parte reedificada el tiempo de la construcción y un año despues como queda ya dicho y para la no reedificada el de la construcción solamente.

Innegable es pues que las bajas que se soliciten por los propietarios, ya sea por estado ruinoso, expropiación forzosa, derribo ó reedificación de sus fincas, implica una alteración en las circunstancias productoras de las mismas y por tal virtud, previsora es la ley al otorgar á aquellos por causa tan justa y legítima la exención del tributo. Pero aparte de estas garantías dadas á la clase contribuyente, exige la misma ley al propio tiempo, deberes ineludibles que cumplir y medidas coactivas cuando se comete defraudación al Tesoro.

Los artículos 20 y 21 del citado Reglamento marcan taxativamente los procedimientos á que han de subordinarse los propietarios para formular sus instancias justificativas de exención de sus fincas y la forma en que han de tramitarse hasta su resolución. La simple lectura y fácil comprensión de tales preceptos relevaban por consiguiente á esta oficina de transcribirlos en esta circular, limitándose tan solo la misma en citar que se hallan publicadas en el *Boletín Oficial* de esta provincia número 4.218 correspondiente al día 8 de Febrero de 1894.

No obstante, como la presente circular se encamina únicamente á recordar la estricta observancia de dichos artículos en lo que afectan á los propietarios que se hallan en los casos indicados, esta Dependencia les advierte el deber en que están de presentar á la misma, á los Ayuntamientos ó Secretarios de las Comisiones de Evaluación, en el mismo día ó á más tardar en el siguiente á la terminación de las obras, así por lo que respecta á las fincas reedificadas como á las de nueva construcción, declaración duplicada arregladamente al modelo que á continuación se espresa, teniendo en cuenta que, en el caso de omitir esta formalidad, la tributación de sus fincas será desde la fecha en que terminaron dichas obras, sin perjuicio de las responsabilidades que pueda alcanzarles si resultan ocultadores, estremos éstos que habrán de investigarse por los medios que el citado Reglamento y el de 14 de Septiembre de 1893 ponen al alcance de la Inspección provincial, la que desde luego principiará á formar los oportunos expedientes de defraudación para no dar lugar á que queden por más tiempo perjudicados los sagrados intereses del Tesoro.

Respecto á los deberes que incumben á los Ayuntamientos y Comisiones de Evaluación de esta provincia por los citados artículos, esta oficina recomienda su más estricto cumplimiento, pues penabías serían sus actos ó omisiones si del resultado de las visitas de comprobación

resultase que á su amparo se había cometido defraudación.

Palma 11 Enero de 1895.—El Administrador de Hacienda, Bernardo Amer.

**Sociedades y Corporaciones**  
**Fomento Agrícola de Mallorca**

El Consejo de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el día 7 de los corrientes á tenor del art.<sup>o</sup> 16 de los Estatutos, acordó convocar á Junta general ordinaria de accionistas, para el domingo día 27 del corriente á las doce y media de la mañana, en el local de estas oficinas.

Desde el día de la fecha, hasta el de la Junta general, quedará de manifiesto en el vestíbulo de la Sociedad, la lista de los Sres. Accionistas que tengan derecho á concurrir á la reunión, con expresión de los votos que les correspondan, y durante el mismo plazo estarán á la disposición de todos ellos para que puedan examinarlos, los libros de contabilidad, inventario y balance.

Palma 10 de Enero de 1895.—El Presidente, El Conde Montenegro.—P. A. del C. de G.—Miguel S. Oliver, Secretario. 3—3

**ESTADISTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos:**

Día 11.—Varones, 6. Hembras, 1.  
Día 12.—Varones, 1. Hembras, 1.

**Matrimonios:**

Día 11.—Ninguno.  
Día 12.—D. Pedro Juan Obrador Bonet con doña Ana María Coll Vallcaneras.  
D. Francisco Forteza Miró con doña María Valls Miró.  
D. Juan José Aznar Tormos con doña Catalina Mir Quintana.

**Defunciones:**

Día 13.—Miguel Llinás Coll, casado, 70 años, calle de Valseca, de supuración.  
Catalina Roca Pujol, viuda, de 90 años, Arrabal, de bronquitis crónica.  
María Moujo Carbonell, viuda, de 76 años, calle de Serra, de bronquitis crónica.  
Juana Ana Estarellas, viuda, de 73 años, calle del Sindicato de bronco neumonia.  
Día 14.—Jaime Sampol Mesquida, soltero, de 71 años, calle de Capuchinas, de pneumonia.  
José Lloret Pascual, casado, de 62 años, Hospital, de cancer.  
Catalina Mulet Salvá, viuda, de 84 años, calle de Feliu, de catarro bronquial.  
María Concepción Martorell, viuda, de 77 años, calle de la Peletería, no consta la enfermedad.  
Rosa Sastre Pallicer, viuda, de 74 años, Arrabal, de diabetes.  
María Nadal Ferrer, casada, de 50 años, Arrabal, de bronquitis.  
Margarita Zanoguera Amer, de 2 años, Arrabal, de bronquitis.

**Hospital provincial:**

Día 13.—Entradas, 4; 3 varones y 1 hembra.—Altas, 1 varón.—Defunciones, 2; 1 varón y 1 hembra.  
Día 14.—Entradas 7; 6 varones y 1 hembra.—Altas, 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:**

**Estado de la atmósfera.**—Cubierta en todo el hemisferio.

**Horizonte.**—Densó vevazón en todo el círculo.

**Idem del viento.**—Leveche huracanado.

**Idem de la mar.**—Brava, con las más altas rompietas.

**Buques á la vista.**—Ninguno.

**Vigía de Porto-pt.**—Sin señal.

**Buques fondeados:**

Día 14.—Pailebot 2.<sup>a</sup> Dolores de 88 toneladas, matrícula de Palma, capitán D. M. Pieras, con 7 tripulantes y lastre. De Andraig.

**Buques despachados:**

Día 14.—Ninguna.

**Mataderos:**

Día 14.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneras 1.—Carneros, 9.—Ovejas, 2.—Borregos, 1.—Corderos, 90.—Cabras, 2.—Cegajos, 1.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 8.—Cerdas, 3.—Lechonas, 2.  
**Volateria.**—Gallos, 41.—Pollos, 52.—Gallinas, 104.—Pavos, 7.—Pavas, 9.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejitos, 0.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Empazarán en S. Jerónimo, costeadas por la Asociación de la Oración y Vela; exposición á las seis: á las diez misa mayor. Al anocheer, empazará la novena dedicada á Santa Paula con meditación, estación y la reserva.

**Otras funciones**

En San Jaime por la noche, el ejercicio de la Agonia del Redentor.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen del Carmen, en Santa Teresa.

**Gran baratura**

Brondo, número 7

**FINAL DE TEMPORADA**

TODOS LOS ARTÍCULOS CON NOTABLE REBAJA

Se admiten Obligaciones de las Sociedades locales.

Brondo, número 7

**TELEGRAMAS**

A la hora de cerrar esta edición no se había recibido ninguno, por continuar el temporal.

PALMA.—Tip. de Amengual y Muntaner





Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1895

De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7:50 mañana 2:15 y 3:45 (mixto) tarde. De Manacor a Palma, a las 2 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla a Palma, a las 7:25 mañana y 5:40 tarde. De Manacor a La Puebla, a las 7:25 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla a Manacor, a las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la 1 tarde.

Vapores Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sabados 9 mañana, para Ibiza y Alcudia. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sabados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde. De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig) Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felang; Id. 20, Sancelles; Id. 27, Manacor y Binisalem. Julio: Viernes 20, Felang; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felang; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felang; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felang; Id. 15, Lluchmayor; Id. 22, Inca y Felang; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior a los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos de interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegd. Lists destinations like Anraig, S'Arracó, Pelaires, etc., with departure and arrival times.

Fojas del Calendario

ENERO

Luna llena el 11. Sale el sol a las 7.2. Pónese a las 4.56

HOY 15

1407.—Coronación del rey D. Juan II de Castilla

MARTES

15 | Stos. Haba 350 cuc y Miqueas profetas, Mauro ab. Pablo primer ermitano, y Santa Secundina vg. y mr.

ENERO

Luna llena el 11. Sale el sol a las 7.24. Pónese a las 4.57

MAÑANA 16

1556.—Carlos I abdicó la Corona de España en favor de su hijo D. Felipe

MIÉRCOLES

16 | Stos. Mar. celo I papa, Fulgencio, Honorato y Ticiano obs., y Santa Priscila

JAIME PIZÁ Y C. S. EN C.

VICTORIA, 14.—Frente la Cuesta de Santo Domingo

DEPÓSITO

Azúcares, Cafés y Cacaos

SIN COMPETENCIA DE PRECIOS

CAFÉS.—Caracolillo.—Hacienda (varias clases).—Pueblo. AZÚCARES.—MASCABADOS y CENTRIFUGADOS, procedentes de Puerto Rico y refinados en todas sus clases de la Azucarera Larios de Málaga. CACAOS.—Caracas.—Guayaquil.—Cubeno.

Siendo esta casa representante de los Sres. Juan Pizá Mas de San Juan de Puerto Rico, de Pizá Hermanos de Ponce y de la Sociedad Azucarera Larios de Málaga, puede ofrecer los productos con ventajas, garantizando su legitimidad. 10-1

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y Cº, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE. Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y Cº, Tallers, 22.—BARCELONA

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

DIETARIO AGENDA DE BUFETE para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, lasienta para la ropa a la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, faros de las Baleares, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc. Aumentado con un plano de Palma a tres colores y un registro de vencimientos de letras.

PRECIOS Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino. 3.00 Ptas. Media página por día, encuadernado como el anterior. . . . 2.50 Media página por día, encuadernación económica. . . . 2.00

Se halla de venta en la librería de los editores, Amengual y Muntaner.—Cadena 2-PALMA.

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

VENTA.—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Call.

ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 y la tienda número 5 de la calle de San Pedro Nolasco. En la casa número 1, principal, izquierda, de la misma calle darán razón.

ALQUILER.—Se alquila un establo situado en la calle de San Pedro Nolasco num. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

VENTA.—De una máquina de vapor con su correspondiente caldera en muy buen estado. Informarán en la calle del Mar, número 30

VENTA.—Se desea vender una casa situada en el número 9, de la calle del Pedregal del caserío de Son Alegre que reúne todas las condiciones apetecibles. Informarán en la casa de Socorro de Santa Catalina, calle de San Magin, número 207

VENTA.—Se desean vender todos los utensilios y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

ALQUILER.—En la calle de San Felip, número 7, hay un espacioso piso principal con vista a la calle del Estanco y a unos jardines. Informaran principal, escalera izquierda.

Jarros Y VASOS FINOS San Nicolás, 32

En dicho establecimiento se encuentra un completo surtido de jarros, vasos finos, copas lisas y talladas, vinagreros, botellas de diversas clases y tamaños y otros artículos que no son fáciles de enumerar, vendiéndose todo a precios sumamente reducidos. 10 10 a

BILLAR

Se desea alquilar uno en muy buen estado. Darán razón en esta imprenta.

Jaquema Migraña

Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado Antijaquema de Santo Tomás de Aquino, preparado por TUTUSAU

Caja 1.50.—Depósito en Palma, Farmacia de Juan Valenzuela.

LA ROYAL Compañía inglesa

de seguros contra incendios y sobre la vida

GARANTIAS: Capital Social 8.000.000 de fondos acumulados libras esterlinas

Seguros contra incendios a primas fijas.—Seguros sobre la vida a primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, a término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc.

Pago inmediato al vencimiento del contrato.

AGENTE EN PALMA MIGUELSALVÁ

IMPRENTA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y TALLER DE ENCUADERNACIONES DE AMENGUAL Y MUNTANER

Conquistador, 30, Cadena, 2.—PALMA.—Sucursal en INCA: Rectoría, 12. ACCIONES PARA SOCIEDADES, TALONES DE CUENTA CORRIENTE, CHEQUES, MEMORANDUMS, FACTURA, MENÚS, DIPLOMAS, PREMIOS, ETC., ESQUELAS MORTUORIAS, TARJETAS PARA VISITA, ENCUADERNACIONES DE LUJO, DORADOS CON MÁQUINA Y A MANO

Esta casa, que puede considerarse la primera de Palma en su clase, por la extensión de sus negocios y por la multitud de ramos á que se dedica, sirve á sus numerosos parroquianos con prontitud y moderación en los precios cuantos encargos se le confían.

IMPRESIONES

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos sean de la clase que fueren: acciones para sociedades de crédito, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, billetes de banco, bonos y número de diez. Tarjetas para visita, de infinita variedad de clases; imitaciones de mármol y madera; con canto dorado, de luto, de medio luto con modelos de varios caprichos y ordinarios con emblemas de las profesiones que se quieren. Talones de todas clases y modelos para la recaudación de impuesto de consumo. Esqueles y tarjetas de defunción para Ayuntamientos, en clases y estilos. Toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados de instrucción y municipales, Correos, Oficinas públicas, Comercios, Tiendas de despacho cualquiera sea y servicios caseros. Rotulos y etiquetas para envases de vinos, licores, confitures, almibaros, frutas en conserva y toda clase de elaboraciones de comestibles y líquidos; se imprimen con tinta negra ó de colores ó a varias tintas; también se trabajan para cajas de calzado y para usos análogos. Facturas de la clase, tamaño y forma que se pidan, impresas con tinta común ó con tinta comunicativa, con emblemas ó sin ellos. Carteles de todos tamaños, para anuncios de funciones de teatros, toros, salidas de vapores, fiestas públicas y espectáculos de todos órdenes. Estos carteles pueden ser impresos tanto á una sola tinta como á varios colores ó sin ellos. Entradas, prospectos, programas, invitaciones y demás documentos propios para propaganda ó anuncio de dichas funciones, bailes y espectáculos caseros. Circulars para casas de comercio y para particulares, hojas sueltas, anuncios para repartir á domicilio. Periódicos, tanto si son diarios, como semanales, quincenales ó de reparto eventual. Libros de cualquiera clase, científicos, morales, didácticos, de enseñanza primaria, secundaria y de facultad, italiana, alemana, inglesa, etc. Impresos de todas clases para las oficinas de telégrafos y teléfonos; hay constantemente en surtido número para piano y canto, para orquesta, incluyendo la partitura, banda militar, cuarteto, ó para mayor número de instrumentos.

El establecimiento de Veterinaria de la calle de San Jaime, se ha trasladado para mejorar de local, al Borne, frente á la Glorieta, Plaza de la Libertad, entre los números 9 y 10.

ESTABLECIMIENTO MONTANER SINDICATO 2 Á 10

REBAJAS DEL 10 AL 75 POR 100

en los artículos novedad para señora y caballero. Géneros contruidos ex-profeso para los señores Sacerdotes á precios sin competencia posible.

TIENDA DE LAS MONJAS TEMPORADA DE INVIERNO

Estenso y variado surtido para vestidos de señora en frazuelas algodón estampadas y tejidas de 4 y medio y 5 reales canp. Frazuelas lana tejidas y estampadas á 8 y 10 reales canp. Surtido completo en pañetes para capas y abrigos. Se han recibido todas las lanerías y de más novedades para la presente estación.

Precios sin rival—Según costumbre Federico Alabern—25 Monjas 23

Nicolás Ticoulat

DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA. Extracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras. Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitucion, 14 y Pelaires 102, entresuelo.

ENTRADA PELAIRES